

ACTA NÚMERO 15-2022

De la sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Manrita, Municipio del Departamento de Francisco Morazón, en el salón Municipal de Manrita, el día lunes 15 de agosto del año dos mil Veintidós, presidida por el señor Alcalde Municipal, Moisés Antonio Vargas Flores y en la presencia de los señores Regidores por su orden: Lucila Antonia Godoy, Gerardo Alfredo Mediano, Norma Edith Barahona Gualo, Jissela Noemy Osqueña Gualo, y Boanerges Alvarenga Amador, ante la suscrita Secretaria Municipal, que da fe. Agenda la

Desarrollar: 1.- invocación a Dios, 2.- comprobación del Quorum, 3.- Apertura de la sesión, 4.- Lectura y aprobación de la agenda, 5.- Lectura discusión y Ratificación del Acta anterior. 6.- Informe, 7.- Asuntos Varios y Correspondencia recibida, 8.- Acuerdos y Resoluciones 9.- Cierre de la sesión. Desarrollo de la agenda: la invocación a Dios, Fue dirigida por la Regidora Jissela Osqueña, Se procedió a la comprobación del Quórum, por parte del Alcalde Municipal, Verificando que se encontraban



presente la mayoría de sus miembros y posteriormente, se procedió a dar por abierta la Sesión, siendo las nueve y cuarenta y cinco de la mañana (9:45 a.m.) Punto Número 4. A continuación, se dio

lectura por parte de la Secretaría Municipal a la Agenda programada, la cual fue aprobada, sin ninguna modificación. Punto Número 5. Lectura Disolución y

Ratificación del Acta anterior. La Secretaría Municipal procede a dar lectura al Acta de la Sesión anterior misma que fue aprobada sin ninguna enmienda.

Punto Número 6. Informes. El Señor Alcalde informa sobre las demandas que la Municipalidad tiene, como ya es conocimiento de todos, estuvieron un tiempo paradas por la pandemia pero se están volviendo a retomar estas son por subsidios, también el doctor que estuvo trabajando en el Triaje demandó la Alcaldía y como todos saben estuvo en el Triaje por un PCM decretado por el Gobierno. El Señor Alcalde Municipal continúa informando que la cametera de Moravia al acellote es urgente la reparación, la posada del Puente del acellote está inconclusa también la subida blanca antes de llegar a pascaguate, y algunas partes más que hay molas, que se deben mandar a arreglar.

El Regidor Boonerges Alvaranga dice que las partes más críticas es urgente mandarlos a arreglar porque es necesario ya que por esa calle hay bastante afluencia de vehículos. El señor Alcalde dice que está preocupado con los del PCM, es un tema que se toca casi todos los reuniones.

El Regidor Boonerges Alvaranga dice que él le pregunta a Lorena Figueroa que cuanto tiempo más le hacía falta y que ella les respondió que dependía de la última capacitación que él le hacía los días. El Alcalde dice que no les había dado



un plazo hasta junio para que terminaran el PDM, Pero que no ve que lo hayan terminado. Continúa informando que el proyecto de capacitación es todo un éxito y espero que moraito sea un Municipio productor de café. El Alcalde Municipal dice que hay varias solicitudes para la reparación de la calle del valle, que es un compromiso que la corporación ha hecho de mandar a reparar la calle de las comunidades del valle, solo espero que coigo lo transfiriera mandar a repararla. El señor Alcalde Municipal dice que en la Escuela Martha Nozar de la comunidad de Tenenitos hay una emergencia ya que hay un docente que imparte clases en una pieza que no tiene las condiciones pedagógicas para atender a los alumnos, tampoco tiene energía eléctrica los dos cables que hay. El señor Alcalde Municipal presenta el perfil para la construcción de un Aula escolar del centro educativo Martha Nozar de la Aldea de los Tenenitos Moraito, Francisco Amador. El señor Alcalde Municipal informa que la reparación del techo y del cerco de la casa de la Municipalidad donde era el registro antes, que ya le dieron el presupuesto y que se gasta 119,500 lempiras. El Regidor Gerardo Medrano dice que es necesario mandar a reparar esa casa, ya que pertenece a la Municipalidad y está deteriorada. El Regidor Gerardo Medrano informa que el centro de salud de la comunidad de los tubos está terminado en su totalidad, solo falta la inauguración para que se pasen a dar asistencia a toda la población que lo necesite. El señor Alcalde Municipal pregunta a los miembros de la Corporación Municipal, que si se busca un apoderado legal para la Municipalidad. El Regidor Boonerge Alvarado dice que está de acuerdo ya que la Corporación Municipal necesita



asesoramiento. El señor Alcalde Municipal informa a la corporación municipal que le han llegado varias solicitudes de plantas solares y de baterías por personas de escasos recursos del Municipio. El Regidor Gerardo Medrano dice que se debena mandar a comprar las baterías y las plantas solares ya que hay lugares donde es imposible que llegue la energía eléctrica. Se presenta Lorena Figueroa coordinadora del PDM y José Flores, a explicar a la Corporación Municipal cual es el avance del PDM, Lorena le explica que es por etapas, y que solo falta la última capacitación que ENEC guardó les di para que esté totalmente terminado, que el PDM lo iniciaron de cero que no es una ampliación y que muestra es grande, que el PDM lo un haciendo de acuerdo a las capacitaciones que van recibiendo por un persona de Gobernación. El Alcalde les dice que como siempre lo ha dicho está preocupado que es mucho tiempo que han llevado hacer el PDM. La Regidora Lucila Godoy dice que si se trabaja en base a los lineamientos, que la persona que los asesora donde está? si está pendiente de cada trabajo que van realizando, porque si no es una persona del Municipio y si ella no le va importar el tiempo que lleve para concluirlo. Lorena dice que ENEC les informó que solo les hace falta una etapa para terminar. El señor Alcalde pregunta por Trinidad Flores la otra persona encargada para hacer el PDM, y le responde que tiene varios días de no presentarse. El Alcalde les dice que es muy irresponsable de su parte, ya que hasta por eso es un atraso que se termine el PDM, que es algo que debieron reportarle a él, porque es una falta no

presentarse a realizar el trabajo que le han asignado. El Regidor Benavides Alvarenga dice que tiene que hablar con la persona que los están dando los lineamientos. El señor Alcalde pregunta por Jorkan Sánchez ha colaborado con la realización del PDM. Le responde que sí que en todo lo que se le ha encomendado él ha apoyado. El Alcalde Municipal dice que la última fecha para terminar el PDM, es hasta el 04 de Septiembre, no hay más límite. El Ingeniero Jorkan Sánchez explica a la corporación que el PDM de Moravia se está haciendo en su totalidad con una línea base real en todos los aspectos.

Puntos N° 7 Asuntos Varios y CERRA por Decisión DECAIDA. Se presenta el Director Municipal de Educación Licenciado José Nathanael Moradriaga, para solicitar a la corporación Municipal su ayuda para la celebración del día del niño y del 15 de Septiembre. El señor Alcalde Municipal dice que sería bueno que cada centro educativo debería hacer la celebración en su comunidad. El Director Municipal de Educación dice que se hizo una reunión con todos los docentes del Municipio para ver cómo se haría la celebración de las Fiestas Patrias, que se acordó que sería por medio de redes, que se iniciara desde la iglesia evangélica ya que tanto era muy largo el recorrido, explica que no se está obligando a ningún centro educativo a desfilar ni a hacer un gasto excesivo en los alumnos, propone que para los centros educativos que viene de largo sería bueno que se le colabore en el transporte y también la alimentación para los alumnos y profesores de los centros educativos. El señor Alcalde dice que el país está en muy malas condiciones económicas y que la Municipalidad también siempre se a apoyado a los centros



y este año sera igual. la Regidora Lucila Guebarra dice que siempre hay gustos en estos eventos. El Director Municipal de Educacion le dice que a nadie se le esta exigiendo que haga un gusto que hasta con el uniforme diario se puede desfilor. El Regidor gerardo Medrano dice que el 15 de septiembre es una celebracion que se le hace a la patria, es una Feria Educativa que no es un gusto es una inversion es una parte formativa para el alumno, que invertir en educacion es la mejor inversion. El señor Alcalde Municipal dice que se va hacer un presupuesto de alimentacion y transporte para el 15 de Septiembre y que para el día del niño se les ayude a los centros educativos con piratas y confites. la Corporacion Municipal por mayoria de votos acordó cancelar lps 1169,027.02 de Derechos laborales correspondientes a la Abogada Lidilza Givón pastora, una solicitud enviada a la Corporacion Municipal por el señor Fernando Antonio Rivera Avila, solicitando el permiso de operacion para transporte y distribucion de Herbalizos y Frutas. la Tesorera Municipal, Kenia Guebarra, solicita a la Honorable Corporacion Municipal las vacaciones que le corresponde por el tiempo que tiene de laborar en la municipalidad, año 2018/2019 en el área de contabilidad y presupuesto 2020/2021, como Tesorera Municipal. El señor Alcalde Municipal dice que se apersona al Ministerio de trabajo para que le hagan dicho cálculo. una solicitud enviada por los miembros del patronato de la escuela de El Retiro, solicitando a la Honorable Corporacion Municipal la reparacion de la carretera que conduce esa comunidad ya que está en malas condiciones y es de

difícil acceso y con las lluvias o empujado.
El Señor Alcalde Municipal dice que es verdad la calle está mala y que es verdad es una zona productora de café y de granos básicos que por el invierno se manda a reparar la calle ya que esta también es temporada de café y es cuando la población sale a vender su producto. La Directora del Centro Educativo de la comunidad de Lirupos, solicita a la Honorable Corporación la ayuda con los impresora, grapadoras, perforadoras, tinta para la impresora, lápices para los niños, resmas de papel, también material para la construcción de cocina como ser: cemento, vanilla, cancheta, laminas, tamalitos, llaves de lavamanos y arena. El señor Alcalde Municipal dice que es bastante material lo que están solicitando y debido a la falta de transferencias se le ayuda con la impresora, tinta y papel. una solicitud enviada por el grupo de mujeres emprendedoras de la comunidad de El Refino, solicitando a la Honorable Corporación Municipal, el capital semilla ya que no cuentan con los recursos suficientes y quieren poner en marcha el proyecto de la venta de café molido. El Señor Alcalde Municipal dice que antes de hacer la ayuda ellos deben tener un presupuesto para ver en que se les puede ayudar. una solicitud enviada por la Directora del Instituto Morita, solicitando a la Corporación Municipal ayuda para la compra de instrumentos y accesorios para la banda de guerra del Instituto Morita. Punto Numero Ocho (8). Acuerdos y Resoluciones. la corporación Municipal de Morita, Municipio del Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la ley de Municipalidades y su reglamento le confiere, por decisión unánime de la mayoría del Pleno, ACORDO: PRIMERO:



la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: el informe de avance Físico y Financiero de proyecto de Gastos Ejecutados del segundo Trimestre Acumulado del año 2022. Saldo inicial del Trimestre 1,987,636.26, Ingresos Recibidos del Trimestre 10,870,546.33, Total Disponible 12,858,182.59, Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre Funcionamiento 2,149,295.10 Inversión 8,726,829.44, Total Ejecutado 10,876,124.54 Saldo al Final del Trimestre 1,982,058.05. Este Acuerdo es de Ejecución inmediata. SEGUNDO: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: Dar por recibido el informe de ingresos y egresos presentado por la Tesorería Municipal del mes de julio del 2022, el cual detalla a continuación ingresos Comienzo lps 61,087.03, transferencias lps 0.00, otros ingresos lps 0.00 y egresos lps 36,499.00. TERCERO: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque Fondos en el presupuesto y Ayude a los Centros Educativos con piratas y corrites para la celebración del día del niño a todos los Centros Educativos del Municipio. CUARTO: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque fondos en el presupuesto y ayude con alimentación a los alumnos de los Centros Educativos que participan en los desfiles patrios, así como el pago de transporte a los Centros Educativos que vienen de lejos. QUINTO: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: Autorizar al Alcalde Municipal para que busque los Fondos en el presupuesto y mande a reparar la calle del Valle debido a varias solicitudes de los



pobladores de las comunidades, y es una Emergencia.

SEXTO: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerdo y aprueba: Da por aprobado el Perfil de Construcción de Aula de Clase en el Centro Educativo de la Aldea de los Terrenitos, Manrita Francisco Morazón.

SEPTIMO: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: Autorizar al señor Alcalde Municipal, para que se Ejecute el proyecto construcción de aula del Centro Educativo Martha Nazor de la Aldea los Terrenitos, en el Municipio de Manrita, Francisco Morazón, envíe las invitaciones a las Empresas Ofertantes, que tenga capacidad legal para ofertar, y autorizan al señor Alcalde adjudicar a la Empresa que oferte el precio más bajo. Y que los materiales sean de la mejor calidad, debiendo tomar en cuenta los artículos 98 Numeral 5 y 99 de la Ley de Municipalidades y aplicar la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y lo Autorizan para Firmar Contrato.

OCTAVO: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: Autorizar al Alcalde Municipal para la Suscripción del Contrato reparación de techo y construcción de cerco perimetral en la casa de la Municipalidad donde esta el registro.

NOVENO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: Autorizar al señor Alcalde Municipal buscar los fondos en el presupuesto y cancelar la cantidad de lps 169,027.02 de Derechos laborales correspondientes a la Abogada Lidilia Giron Pastora, calculados por la Secretaría del Trabajo.

DECIMO: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: Autorizan al alcalde Municipal para que busque los servicios de un Apoderado legal, para que siga las demandas laborales de la Municipalidad



en las diferentes instancias correspondientes.

DECIMO PRIMERO: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque los Fondos en el presupuesto y realice la compra de unas planta solares y baterías para personas de escasos recursos en el Municipio. DECIMO

SEGUNDO: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: Conceder el permiso de operación al señor Gerardo Antonio Ruelas Avila, para transporte y distribución de hortalizas y frutas. Este Acuerdo es de ejecución inmediata

DECIMO TERCERO: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: En virtud del exceso de trabajo que tiene el Departamento de Tesorería Municipal, Autorizar al señor Alcalde Municipal para que haga efectivo el pago por los días que tiene derecho a vacaciones como Tesorero Municipal, lo cual los trabajara, debiendo ir a la Secretaría del Trabajo para el cálculo.

ESTE Acuerdo es de ejecución inmediata. DECIMO

CUARTO la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: Autorizar al Alcalde Municipal para que realice la ayuda con una imprenta, Tinta y Papel al Centro Educativo de la comunidad de Liza pa.

DECIMO QUINTO: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: Autorizar al alcalde Municipal para que realice la ayuda con el capital semilla al grupo de Mujeres emprendedoras de la aldea de el Retiro, Muxmura debiendo traer antes un Presupuesto del gusto. DECIMO SEXTO: la

Corporación Municipal, por mayoría de votos Acuerda y Aprueba: Autorizar al Alcalde

Municipal para que busque los Fondos en el presupuesto y realice la ayuda al Instituto Oficial Marañón con instrumentos y necesario para la banda de guerra. Este acuerdo es de ejecución inmediata. DECIMO SEPTIMO la Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: Autorizar al Señor Alcalde Municipal, para que busque los Fondos en el presupuesto y ayude con la solicitud enviada por los miembros del patronato de la idea el retiro, la reparación de la calle, ya que es una zona productora de café y granos básicos, Para el mes de Noviembre. DECIMO OCTAVO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerdo y Aprubó: la ampliación presupuestaria de Fondos recibidos de la secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización de la Transferencia recibida del mes de Diciembre del año 2021 18.1.1.01.01.11-001-01 249,138.64, la Corporación Municipal por mayoría de votos Aprubó la ampliación presupuestaria de Fondos recibidos de la secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización de la Transferencia recibida del mes de Diciembre del año 2021. 22.1.1.01.01.11-001-01 996,554.56 TOTAL DE Ingreso 1,245,693.20. EGRESOS: gastos de funcionamiento 20% (Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de transporte 03 00 000 001 000 23200 11-001-01 20,000.00, Gastos de funcionamiento 20% (compensaciones) 03 00 000 001 000 116200 11-001-01 130,000.00, Gastos de funcionamiento 20% (ayuda social a personas) 03 00 000 001 000 51220 11-001-01 20,000.00, gastos de funcionamiento 20% (ceremonio y pabellón) 03 00 000 001 000 29100 11-001-01 20,000.00, Gastos de funcionamiento (servicios de internet) 03 00 000 001 000 25700 11-001-01 30,000.00, gastos de funcionamiento 20%. (DIESE) 03 00 000 001 35620 11-001-01



20,000.00 Vida Mejor 35% (Área de Salud)

12 02 000 001 000 55110 11-001-01 217,996.31

Programa de la mujer 5% Eje Participación

Social política 12 05 000 004 000 54200

11-001-01 62,284.66, Todos por la paz 20%.

(Participación Ciudadana 13 03 000 001 000 54700

11-001-01 124,569.32, Todos por la paz

20%. (Proyecto reparación y apertura de calle

Tercioneros en algunas zonas del Municipio

de Mexcala 13 04 004 000 001 47210 11-001-01

124,569.32, Tribunal Superior de Cuentas TSC 16

15 03 000 002 000 55110 11-001-01 12,456.94,

Infraestructura 9%. Fondos De Inversión Municipal

(Proyecto actualización del POM) 15 03 000 004

000 54200 11-001-01 112,112.38, Vida Mejor

35%. (Mejoramiento de Agua en algunas zonas del

Municipio 12 02 000 000 001 47210 11-001-01

217,996.31, Pro Honores 10% (Agro A

Productores) 14 01 003 000 001 23400 11-001-01

124,569.32, Gastos De Funcionamiento 20%.

(Suministro de energía eléctrica) 03 00 000 001

000 21110 11-001-01 9,138.64 Total DE EGRESOS

1,245,693.20. Este documento es de Ejecución

inmediata DECIMO NOVENO: La Corporación Municipal

por mayoría de votos, Acordo y aprobó: Autorizar

al Alcalde Municipal para que haga el aumento por

la cantidad de Lps 2,000.00 a la Tesorería Municipal,

Lps 2,000.00 Auditor Municipal y Lps 1,500.00 a la

Secretaría Municipal. Vigesimo. No habiendo mas

Puntos a tratar se da por Finalizado la Sesión

siendo la 1:30 PM y se firma por constancia



Lie. Moisés Méndez Vargas

Alcalde Municipal



Lucila Hally Gadoy

Lucila Antonia Gadoy

Regidora N: 1

Gervasio Alfredo Medrano

Gervasio Alfredo Medrano

Regidor N: 3

Norma Edith Borahera

Norma Edith Borahera

Regidora N: 4

Jissela Norma Osegura G.

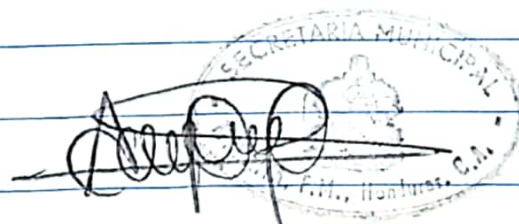
Jissela Norma Osegura G.

Regidora N: 5

Boanerges Alvaranga

Boanerges Alvaranga

Regidor N: 6



Anxeli Yojana Flores Caceres

Secretaria Municipal

Corporación Municipal

Acta Número 16- 2022

De la Sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Moravia, Municipio del Departamento de Francisco Morazón, en el salón Municipal de Moravia el día martes 30 de agosto del año dos mil veintidos, presidida por el señor Alcalde Municipal Moisés Antonio Vargas Flores y con la presencia de los Señores Regidores por su orden: Lucila Antonia Godoy, Gerardo Alfredo Medrano, Norma Edith Barahona



Hablemos Noemy Osegura Gato y Boonerges Alvaranga Amador. ante la asamblea Secretaría Municipal, que da fe. Agenda o Desarrollo.
 1.- invocación a Dios, 2.- comprobación del Quorum.
 3.- Apertura de la Sesión, 4.- Lectura y aprobación de la Agenda; 5.- Lectura Discusión y Ratificación del Acta Anterior, 6.- Informe, 7.- Asuntos Unidos y Correspondencia Recibida 8.- Acuerdos y Resoluciones 9.- Cierre de la Sesión. Desarrollo de la Agenda.
 La invocación a Dios, fue dirigida por el Regidor Boonerges Alvaranga, se procedió a la comprobación del Quorum, por parte del Alcalde Municipal, verificando que se encontraban presente la mayoría de sus miembros y posteriormente, se procedió a dar por abierta la Sesión, siendo las nueve y treinta y dos de la mañana (9:42 a.m.) Punto Número 4: A continuación, se dio lectura por parte de la Secretaría Municipal a la agenda programada, la cual fue aprobada, sin ninguna modificación.
 Punto Número 5.- Lectura Discusión y Ratificación del Acta anterior, la Secretaría Municipal, procede a dar lectura al acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada sin ninguna modificación. Punto Número 6.- Informe. el señor Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal que se le está pidiendo ayuda con subsidios en los centros educativos y los Centros de salud del Municipio. El Regidor Fernando Medrano dice que él siempre ha dicho que son áreas muy importantes para el Municipio y para Honduras que salud y Educación es la base para la población y para el desarrollo, que se les apoye en todo lo posible. El señor Alcalde Municipal informa a la Corporación que le han llegado varias solicitudes de los Centros Educativos donde solicitan la donación de instrumentos



para los bandos de guerra, para los desfiles del
 15 de septiembre. El Regidor Gerardo Medrano dice
 que está bien ayudar a los centros educativos y
 que es para la celebración de los desfiles patrios.
 El Regidor Boonerges Nuvoletta dice que está de
 acuerdo que se realice la ayuda a los centros
 educativos con instrumentos para los bandos. La
 Regidora Wilita Gudiño dice que si hay fondos para
 realizar la ayuda, que se haga. La Señora Secretaria
 Municipal da lectura a las cartas enviadas a la
 Municipalidad de Maniztepec sobre la construcción de
 una aula de clases 6x6 m² en la escuela Martha Nazari
 de Tenenitos Maniztepec, Francisco Morazón. El Arquitecto
 Salome Zepeda cotiza el proyecto: Construcción de
 una aula de clases 6x6 m² en la escuela Martha
 Nazari de Tenenitos Maniztepec, Francisco Morazón por la
 cantidad de lps 670,001.03, constructora Ramirez Nolasco.
 Construcción de una aula de clases 6x6 m² en la
 Escuela Martha Nazari de Tenenitos Maniztepec, Francisco
 Morazón por la cantidad de lps 659,124.21, 3°-
 INCONSA (Ingenieros constructores y supervisores asociados
 de Maniztepec S.A.) construcción de una aula de clases
 6x6 m² en la escuela Martha Nazari de Tenenitos
 Maniztepec, Francisco Morazón por la cantidad de lps 647,
 731.86, El Alcalde Municipal dice que hay que analizar
 la empresa que tiene mas bajo precio. El Regidor
 Gerardo Medrano dice que la empresa INCONSA es
 la que tiene mas bajo precio. La Regidora Wilita
 Gudiño dice que la empresa INCONSA es la de
 menor precio. El Sr. Alcalde dice que el proyecto
 se le adjudicará a la Empresa INCONSA la
 construcción de una aula de clases 6x6 m² en
 la escuela Martha Nazari de Tenenitos Maniztepec.
 El Regidor Gerardo Medrano informa que se presentó
 a la reunión al SANAA y le dijeron que para ayudar

a la Municipalidad tiene que presentar perfiles de agua; continuo informando que en la reunion del SIT estan queriendo ayudar a la Municipalidad con 3 kilometros de reparacion de la calle, esto equivale a 154 millones de lempiras pero que siempre hay que presentar un perfil. El señor Alcalde le dice al regidor Medrano que ha metido tres perfiles de proyecto de carretera y que hasta firmado de recibido los tiene. El señor Alcalde Municipal informa que hoy vamos solicitando de las comunidades del Municipio donde debido a las fuertes lluvias han quedado incomunicadas y solicitan que se les mande a reparar esos tramos carreteros, así como aperturas de tramos en diferentes zonas del Municipio ya que son zonas productoras de granos basicos y hortalizas. El Regidor Fernando Medrano dice que se mande a hacer las aperturas, así como las reparaciones de los tramos carreteros, ya que las vías de acceso son prioridad en el municipio.

PUNTO NUMERO 7º ASUNTOS VARIOS Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA. El licenciado Josué Nathaniel Moradriaga Rivera, Director Municipal de Educacion de Moravia, envia una invitación a la Honorable Corporación Municipal para que sean partícipes de los actos de celebración de las Fiestas patrias 2022 el día jueves 15 de septiembre iniciando a las 9:00 am. El Regidor Fernando Medrano dice que asistira. El señor Alcalde Municipal dice a toda la Corporación que necesita que toda la Corporación asista el 15 de septiembre a los desfiles patrios. El señor Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal que hoy solicitamos de cable de copada y que siempre se ha ayudado a las

Personas de escasos recursos económicos. Una solicitud enviada por el Director Municipal de Educación, solicitando a la Honorable Corporación Municipal una ayuda económica para una jornada de capacitación al Personal Docente de este Municipio, mismo que se brindará fuera del Municipio para lo cual se necesita transporte y alimentación para 50 docentes. La Regidora Lucila Gálvez dice que está bien que se realice la ayuda para los docentes del Municipio. La Regidora Edith Bonhauer dice que está de acuerdo con la ayuda que solicitan en Educación. La Coordinadora de PDM dice a la Corporación Municipal que está listo el informe Final del POM 2023-2029 informa que toda la información está lista solo de imprimir. El señor Alcalde Municipal le dice que tiene que dejar en Físico y en digital el POM del Municipio, y agradece a todos los que formaron parte del POM. El Comité de Salud de Maniita envía a la Corporación Municipal una nota donde explica que se envió a la región de salud los libros de los tratamientos odontológicos en limpiezas, extracción, y restauraciones a excepción de niños en edad escolar y embarazadas. Una solicitud enviada por el comisionado de policía Enriquelino Fúnez Medina, de Abasco Grande, solicitando a la Honorable Corporación Municipal la donación de un predio, para la construcción de la Sede Municipal de la policía nacional del Municipio de Maniita. El señor Alcalde Municipal dice que la Municipalidad no tiene predios disponibles, pero que encomienda a la Regidora Jissela Guib para que busque un predio dentro de Maniita Centro y que sea idónea para la construcción de la posta Municipal. El profesor Jaime Mauricio Hernández, solicita a la Honorable Corporación Municipal una ayuda económica para la compra de juguetes y poder celebrar el



Día del niño en el Centro de Educación Básica
Francisco Morán de la Aldea de Teneo Blanco.

El señor Alcalde Municipal dice que ya la municipalidad ayuda con piñatas y confites a todos los Centros Educativos. El Regidor Fernando Medrano dice que se ayudan con piñatas y confites para el día del niño y también para el 15 de septiembre. una solicitud enviada por la señora Ileana Patricia Rodríguez Rivera solicitando a la Honorable Corporación Municipal el permiso de operación para la venta de golosinas y de bebidas alcohólicas, ubicada en Moravia Centro en la propiedad del señor Juan Adolfo Rivera. El señor Oscar Amílcar Flores Flores, solicitando a la Honorable Corporación Municipal la ayuda para la reparación de la carretera a la entrada a Lixapita que conduce al chagüite con el propósito de hacer una área recreativa en la propiedad de él. El señor Alcalde Municipal dice que ahora está difícil mandar a reparar la calle, que sería cuando nuevamente la maquinaria esté reparando la calle principal. El señor Alcalde Municipal informa que hay muchas solicitudes de pisos y techos de muchas familias de techo en el Municipio y que necesitan ayuda. una solicitud enviada a la Honorable Corporación Municipal por la señora Rosana Montero Presidenta de la sociedad de padres de familia del Instituto Oficial Lempira de la comunidad de Lixapa, ayuda con un subsidio para cubrir gastos del Centro Educativo. El señor Alcalde Municipal dice que ya se emitió un acuerdo para ayudar con subsidios a los Centros Educativos del Municipio y con el



sector salud. una solicitud de Dominio Pleno enviado a la Corporación Municipal, por el señor Oscar Anibal Flores Flores, Hondureño, Comerciante Nativo y vecino de Lizapita casero del casiguite Moravia, propiedad ubicado en Lizapita, con una área de 1.56 Mz. El señor Alcalde Municipal dice que hay varias solicitudes de Dominio Pleno, y que es urgente darles el trámite correspondiente, dice que el encargado de catastro va a realizar la inspección a la propiedad del señor Oscar Anibal Flores Flores y de un informe pormenorizado donde esta ubicada la propiedad y el área. una solicitud enviada por el señor Jorge Reynaldo Gato, presidente de la APP de la Escuela del Junquillo, a la Honorable Corporación Municipal, para solicitar el apoyo para la reparación de la Cesta Escolar ya que se encuentra en mal estado y es un riesgo para los niños del Centro Educativo. El señor Alcalde Municipal pide a los regidores Gerardo Medrano Jassels Osegura y Bonifacio Alvarado para que se vaya hacer una inspección al lugar donde solicitan la caseta y presente un informe para ver en que se les puede ayudar. El Regidor Gerardo Medrano dice que debe haber un libro especial de Dominios Plenos, por lo cual se debe llevar a Gobernación para que sea autorizado y empezar a conceder Dominios Plenos. El señor Alcalde Municipal explica a la Corporación Municipal que debido a la emergencia covid-19 no se llevo a cabo el proyecto de Seguridad Tecnológica de Moravia Francisco Morazón, se tuvo que reducir los fondos los cuales se destinaron para la emergencia sanitaria / humanitaria de la pandemia, esto en virtud al PCM 0005-2020, por lo que los fondos destinados al proyecto, en el Punto de orden N° 14 de fecha 16 de Diciembre del año 2019, libro tomo 37,



En tal sentido se acordo con la Empresa encargada de ejecutar el proyecto de programación, de los plazos previamente acordados a los efectos de continuar con la ejecución del mismo; al momento de disponer de estructura presupuestaria en tal sentido haciendo la evolución del proyecto y ajustando el mismo a los precios imperantes en el mercado al momento de continuar la ejecución del proyecto. Punto N° 10. Ocho (8) ACUERDOS Y RESOLUCIONES. La Corporación Municipal de Moravia, Municipio del Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la Ley de Municipalidades y su Reglamento le confiere por decisión unánime de la mayoría del Pleno, ACUERDA: PRIMERO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque los fondos en el presupuesto y realice la compra de cable de hoguera para que ayude a las personas de escasos recursos del Municipio. SEFUNDADO: La Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque los fondos. y concrete los subsidios a los CCEPREB y a los Centros educativos del Municipio, debiendo presentar informe de los realizados por los CCEPREB, también deberá presentar una constancia firmada por el Director Municipal de Educación, donde se cumpla el apoyo que da la Alcaldía como subsidio. Este Acuerdo es de ejecución inmediata. TERCERO: La Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerda y Aprueba: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque los fondos en el presupuesto y concrete los subsidios al sector salud en



el Municipio de Morito. Este Acuerdo es de ejecución inmediata. CUARTO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: al señor Alcalde Municipal para que busque los Fondos en el presupuesto y pide con la solicitud enviada por el Director Municipal de Educación, para una Jornada de Capacitación al personal docente de este Municipio, mismo que se brindara fuera del Municipio la cual necesita transporte y alimentación a 50 Docentes. Este Acuerdo es de ejecución inmediata QUINTO la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: La Elaboración del PDM 2023-2029, el cual está compuesto por: La Línea Base, Planes de Desarrollo Comunitario, Planes Zonales, Línea Estratégica, la visión del Municipio y Planes Zonales Plurianuales. SEXTO: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que a través de la Regidora Jissela Ossegura busque un predio en Morito Centro y que sea idóneo para la construcción de la Posta Municipal. SÉPTIMO: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: Denegar la solicitud enviada por el Profesor Jaime Mauricio Hernández, Director del Centro Educativo de la Aldea de Terreno Blanco, debido a que la Municipalidad apoya a los centros educativos con confites y piñatas para celebrar el día del niño. OCTAVO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: Conceder el Permiso de operación para la venta de Golosinas y bebidas alcohólicas a nombre de la señora Ibana Patricia Rodríguez Rivera, ubicada en Morito Centro en la propiedad del señor Juan Adolfo Rivera. Este Acuerdo es de ejecución inmediata. NOVENO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: Autorizar



al Alcalde Municipal, que cuando estén reparando la calle de Mamito - Liza pa se le ayude al señor Oslor Anibal Flores, ya que la maquinaria está en el lugar.

DECIMO: la Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque los fondos en el presupuesto y realice la ayuda con instrumentos de Banda de Guerra a los diferentes Centros educativos del Municipio. Este Acuerdo es de ejecución inmediata.

DECIMO PRIMERO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: Autorizar al encargado de Catastro Hilmer Flores, para que realice la inspección en la propiedad del señor Oslor Anibal Flores Flores y de un informe parmanizado de la propiedad. DECIMO

SEGUNDO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: Que los Regidores Gerardo Medrano, Jissela Osaguena y Boanerges Alvaranga, para que realicen la inspección al lugar donde solicitan la caseta en la Escuela José Trinidad Reyes del caserio el Junquillo y presenten un informe para ver en que se les puede ayudar.

DECIMO TERCERO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerdo y Aprueba: adjudicar a la empresa INCONSA (Ingenieros, Constructores y Supervisores Asociado de Honduras S.A) construcción de una sala de Clases 6x8 m² en la Escuela Martha Nazor de Terrenos Mamito, Francisco Monzon por la cantidad de Seiscientos Cuarenta y Siete mil setecientos treinta y uno Puntos octales y seis centavos (Lps 647, 731.86) ya que fue la Empresa que presento la mejor oferta económica y Autorizan al señor Alcalde Municipal para



que notifique a la Empresa su adjudicación y la suscripción del contrato. Este Acuerdo es de Ejecución inmediata. DECIMO CUARTO: La Corporación Municipal por mayoría de votos, Acordo y Aprueba la modificación presupuestaria de Construcción de tanque y distribución de tuberías en San Pedro 12 02 004 000 001 47110 11-001-01 LPS 200,000.00 y Acreditario a la Estructura presupuestaria Área Educación 12 01 000 001 000 55110 11-001-01 LPS 200,000.00. Este Acuerdo es de Ejecución inmediata. DECIMO QUINTO: La Corporación Municipal por mayoría de votos, Acordo y Aprueba: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque los Fondos en el presupuesto, para la rehabilitación de tramos Carreteros terciarios, en las diferentes Zonas del Municipio con el objetivo de restablecer la comunicación terrestre en varias comunidades que han quedado incomunicadas a causa de las Fuertes lluvias, así como las aperturas de tramos carreteros para fomentar la producción agrícola en el Municipio, programa que se debe realizar cada año. Este Acuerdo es de Ejecución inmediata. DECIMO SEXTO: La Corporación Municipal por mayoría de votos, Acordo y Aprueba Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque los Fondos en el presupuesto y realice ayuda con picos y techos a Personas de escasos recursos en el Municipio de Morán. Este Acuerdo es de Ejecución inmediata. DECIMO SEPTIMO: La Corporación Municipal por mayoría de votos, Acordo y Aprueba: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque los Fondos en el presupuesto y continúe con la ejecución del Proyecto Seguridad Tecnológica del Municipio de Morán. Francisco Morán el cual fue autorizado punto de acto N°-144 Del Acta 23-19 del 16 de Diciembre del 2019, tomo 37.



DECIMO OCTAVO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, Acordó y aprobó, El Dictamen DE RENDICION DE CUENTAS ACUMULADAS E INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EFECTUADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2022. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.

DECIMO NOVENO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, Acordó y aprobó la Disminución presupuestaria sobre la Transferencia presupuestaria Aprobada del año 2022, De Fondos Recibidos de la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización 18.1.1.01.01.01-001-01 1,093.58, la Corporación Municipal por mayoría de votos aprobó la Disminución presupuestaria sobre la Transferencia presupuestaria Aprobada del año 2022, De Fondos Recibidos de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización 22.11.01.01.01-001-01 4,374.31

TOTAL DE INGRESOS 5,467.89. EGRESO DISMINUIDO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 20% (contribuciones

al Instituto Nacional de Formación Profesional) 03

00 000 001 000 12560 11-001-01 1,093.58,

Disminución Vida Mejor 3.5% (niñez y adolescencia y juventud) 12.04.000 001 000 54200 11-001-01

1,913.76, Disminución, Atención a la Mujer 5% (Eje Ambiente) 12.05.000 007 000 54200

11-001-01 273.39, Disminución Tercos por la Paz 20% (cultura Paz y convivencia)

13.01.000 001 000 54200 11-001-01 1,093.58,

Disminución Pro Honduras 10% (construcción de 11 Etapas de represa para irrigación y tuberías)

14.01.002 000 001 23400 11-001-01 546.79

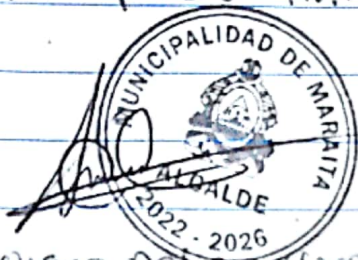
Disminución, Infraestructura 10% (construcción de Centro Comunal 15.02.001 006 001 47210

11-001-01 546.79 TOTAL DE EGRESO 5,467.89.

ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.

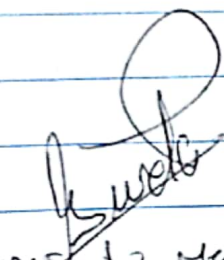


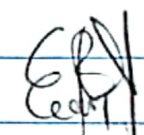
VIGESIMO: No Habiendo más Ritos a tratar
se da por cerrada la sesion siendo las
2:00pm y SE firma para constancia

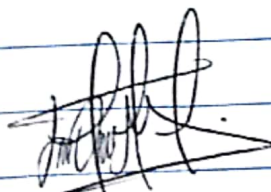


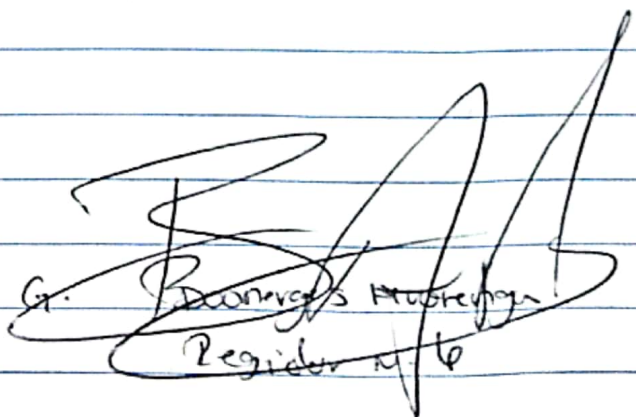
Lic. Moises Amador Vargas F.
Alcalde Municipal

Lucila Badajoz
Lucila Patricia Godoy
Regidora N° 1


Gerardo Alfredo Medina
Regidor N° 3


Norma Edith Bauxera
Regidora N° 4


Jissela Wenny Osegura G.
Regidora N° 5


Domingos Amador
Regidor N° 6


Secretaria Municipal